San Lorenzo, 06 de mayo de 2013

INFORME Nº: 01/2013
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2013 - PLURIANUAL

"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, PAPELES Y TINTAS"
ID N° 258.102

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

El presente informe elaborado por el Comité de Evaluación designado, por Resolución ADM-FCV Nº 195/2013 está ajustado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de documentaciones previstos.

Referencias:

1) **El presente proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2013 "ADQUISICIÓN DE *UTILES DE OFICINA, PAPELES Y TINTAS*" será financiado de conformidad a lo previsionado en el Subgrupo del Objeto de Gasto 340, "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS" y 330, "PRODUCTOS DE PAPEL, DE CARTON E IMPRESOS".**
2) **El Acta de Apertura N° 01/2013 de fecha 23 de abril del año en curso.**
3) **Cuadro Comparativo de Precios Ofertados N° 01/2013, presentado por el oferente anexado al presente informe.**
4) **Tabla Comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos.**

Art. 61º punto 1. Del Decreto 21909/03

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS	
	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	DISTRIBUIDORA MULTIMERC
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección VI, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C
c) Garantía de mantenimiento de oferta (Documento Original)	C	C
Presentación de la Oferta **Oferentes individuales. Personas Físicas.**		
Documentos legales indicados en el Anexo I Documentos que componen la oferta del P.B.C.;		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	C	C
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	C	C
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	C
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	C	C
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	C	C

Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	C	C
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	C	C
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO		
a) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados.	C	C
b) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C
c) Declaración jurada de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria para el caso del Oferente que resulte adjudicado.		
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.		
e) Copia autenticada de los Balances Impositivos de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2009; 2010 y 2011). La copia del balance correspondiente al ejercicio 2009, 2010 y 2011 deberán presentarse con el formulario N° 101.	C C	C C
f) Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C
Cualquier otro documento adicional requerido. Punto I) del Anexo N° 1 "Documentos que componen la oferta"		
a) Declaración jurada garantizando la provisión de los equipos durante el tiempo de duración de la garantía.	C	C
b) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	C	C
c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	C	C
d) Certificados de recepción de bienes que confirmen un desempeño satisfactorio de la Oferente. (Autenticados por Escribanía)	C	C
Documentos indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación		
• Especificaciones técnicas;	C	C
• Capacidad financiera;	C	C
• Experiencia y Capacidad técnica.	C	C
Documentos indicados en la Sección VI. Formularios.		
• **FORMULARIO Nº 1** Información sobre el Oferente	C	C
• **FORMULARIO Nº 2** Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-
• **FORMULARIO Nº 3** Formulario de Oferta	C	C
• **FORMULARIO Nº 4** Autorización del Fabricante	C	C
• **FORMULARIO Nº 5** Garantía de Mantenimiento de Oferta	C	C
• **FORMULARIO Nº 6** Declaración Jurada	C	C
• **FORMULARIO Nº 7** Declaración Jurada	C	C
• **FORMULARIO Nº 8** Garantía de Anticipo	C	C
• **FORMULARIO Nº 9** Garantía de Cumplimiento de Contrato	C	C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	EMPRESAS		
	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	BLACK COLORS S.R.L.	MASTERSOF S.R.L.
a) El Oferente presentará el original y dos copias de la oferta en sobres separados y cerrados. Cada sobre deberá estar claramente identificado con los términos "Original" o "Copia", según corresponda. Los sobres que contengan el original y las copias se colocaran, a su vez, en un solo sobre cerrado.	C	C	C
b) Formulario de la oferta, conforme al modelo indicado en la sección VI, debidamente completado y firmado (Documento Original)	C	C	C

c) Garantía de mantenimiento de oferta (Documento Original)	C	C	C
Presentación de la Oferta **Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**			
✚ **Documentos legales indicados en el Anexo I Documentos que componen la oferta del P.B.C.;**			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	C	C
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C	C	C
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	C	C	C
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	C	C	C
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	C	C	C
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	C	C	C
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	C	C	C
✚ **Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**			
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	C	C	C
✚ **Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**			
Declaración Jurada que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	C	C	C
✚ **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de estas IAO**			
a) Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados, completada en su totalidad con los datos solicitados.	C	C	C
b) Carta dirigida a la Facultad de Ciencias Veterinarias indicando la lista de documentos contenidas en el sobre de ofertas.	C	C	C
c) Declaración jurada de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria para el caso del Oferente que resulte adjudicado.	C	C	C
d) Certificado de Cumplimiento Tributario.	C	C	C
e) Copia autenticada de los Balances Impositivos de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales (2009; 2010 y 2011). La copia del balance correspondiente al ejercicio 2009, 2010 y 2011 deberán presentarse con el formulario N° 101.	C	C	C
f) Declaración jurada de haber leído y estar de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y de aceptarlo en todos sus términos.	C	C	C
✚ **Cualquier otro documento adicional requerido. Punto I) del Anexo N° 1 "Documentos que componen la oferta"**			

a) Declaración jurada garantizando la provisión de los bienes durante el tiempo de duración de la garantía.	C	C	C
b) Declaración jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	C	C	C
c) Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante.	C	C	C
d) Certificados de recepción de bienes que confirmen un desempeño satisfactorio de la Oferente. (Autenticados por Escribanía)	C	C	C
Documentos indicados en la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación			
• Especificaciones técnicas;	C	C	C
• Capacidad financiera;	C	C	C
• Experiencia y Capacidad técnica.	C	C	C
Documentos indicados en la Sección VI. Formularios.			
• **FORMULARIO Nº 1** Información sobre el Oferente	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 2** Información sobre los Miembros del Consorcio	-	-	-
• **FORMULARIO Nº 3** Formulario de Oferta	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 4** Autorización del Fabricante	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 5** Garantía de Mantenimiento de Oferta	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 6** Declaración Jurada	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 7** Declaración Jurada	C	C	C
• **FORMULARIO Nº 8** Garantía de Anticipo	-	-	-
• **FORMULARIO Nº 9** Garantía de Cumplimiento de Contrato	C	C	C

C = Cumple con el requisito. NC= No cumple con el requisito.

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

QUE., verificado el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, para el llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2013 "Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Papeles" para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, confeccionado en los términos exigidos por la Ley Nº 2051/03 y sus respectivas reglamentaciones y modificaciones; el Comité de Evaluación ha verificado lo siguiente:

5) Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Lote Nº 01 Útiles de Oficina.

Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	120.060.500	-	120.060.500
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	137.877.800	-	137.877.800
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	178.878.640	-	178.878.640

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planillas de precios ofertados por las firmas.

		REQUERIMIENTOS Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909	
Nº	Oferentes en orden ascendente Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	CUMPLE	CUMPLE
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Lote Nº 02 Tintas

Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	114.525.000	-	114.525.000
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC.	120.784.100	-	120.784.100
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	121.217.050	-	67.237.300
4	BLACK COLORS S.R.L.	123.693.100	-	68.066.812
5	MASTERSOF S.R.L.	124.331.002	-	124.331.002

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planillas de precios ofertados por las firmas.

Conforme al Acta de Apertura Nº 04/2012 en referencia al Lote Nº 2 Tintas el Comité de Evaluación a verificado lo siguiente:

COMERCIAL SAN SEBASTIAN

- A pedido del representante de la firma Black Colors S.R.L., se deja constancia que la firma San Sebastián no ha presentado la autorización del fabricante solicitado por la convocante, además solicita revisión de los precios del ítem 24 Tóner para fotocopiadora, impresora negro original con tambor XEROX 4118 del Lote 2 Tintas.

  - Con referencia a las observaciones realizadas en el acto de apertura a la firma COMERCIAL SAN SEBASTIAN, se ha cursado la nota UOC-FCV Nº 038/2013, por medio de la cual se solicita, en un plazo razonable, la presentación de la autorización del fabricante para distribuir sus productos, Confirmar si, en el bien ofertado en el Lote Nº 2 Tintas, Item 24, el precio unitario corresponde al TÓNER PARA FOTOCOPIADORA – IMPRESORA NEGRO ORIGINAL **CON TAMBOR** XEROX 4118, la firma COMERCIAL SAN SEBASTIAN ha respondido a dicho requerimiento en tiempo y forma. Se observa que los datos proveídos por la misma se ajustan a las aclaraciones requeridas por este Comité de Evaluación.

		REQUERIMIENTOS **Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909**	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	CUMPLE	CUMPLE
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC.	CUMPLE	CUMPLE
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
4	BLACK COLORS S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE
5	MASTERSOF S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Lote Nº 03 Papeles.

Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	OFERENTES Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES	MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)	MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO
1	COMERCIAL SAN SEBASTIAN	81.970.000	-	81.970.000
2	DISTRIBUIDORA MULTIMERC.	99.102.500	-	99.102.500
3	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	99.133.500	-	99.133.500

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, no se observan errores aritméticos en las planillas de precios ofertados por las firmas.

En referencia al Lote Nº 3 Papeles el Comité de Evaluación a verificado lo siguiente:

COMERCIAL SAN SEBASTIAN

- A pedido del representante de la firma Papelera Guaira S.R.L., se deja constancia que la firma San Sebastián en el Item 6 del Lote 3 cotiza la marca ITALFAX como procedencia nacional siendo este un bien importado.

  - El Comité de Evaluación ha determinado descalificar la oferta de la firma COMERCIAL SAN SEBASTIAN en lo que respecta al lote N° 3 Papeles, ya que ha ofertado un producto importado, como un bien de origen nacional, lo que implica un error

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

en el formulario de oferta , el cual es un documento de carácter sustancial. "Art. 61° Método de Evaluación: Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **formulario de oferta debidamente firmado y completado**, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria".

		REQUERIMIENTOS **Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909**	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	CUMPLE	CUMPLE
2	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

Análisis comparativo de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas, de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al Lote Nº 04 Productos e Impresiones de artes graficas.

Cuadro de Ajustes por Errores Aritméticos

ITEM	**OFERENTES** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	**MONTO S/ ACTA DE APERTURA DE SOBRES**	**MONTO DIFERENCIA / VARIACIÓN (+/-)**	**MONTO S/ CUADRO COMPARATIVO**
1	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	61.720.600	38.000.000	99.720.600

Obs.: Del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados elaborado para el presente, se observa error aritmético en las planillas de precios ofertados por las firma PAPELERA GUAIRA S.R.L., el comité de evaluación ha determinado la corrección de este error aritmético conforme a lo establecido en las IAO 30.3 inc. a), del Pliego de Bases y Condiciones.

		REQUERIMIENTOS **Art. 61º - inc. (3) – Decreto Nº 21.909**	
Nº	**Oferentes en orden ascendente** Inc. 2 –Art. 61º Decreto Nº 21.909	Especificaciones Técnicas	Plazos de entrega
1	PAPELERA GUAIRA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE

6) Análisis de la Capacidad Financiera.

COMERCIAL SAN SEBASTIAN

Información financiera en equivalente de guaraníes	**Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)**						
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	30.000.000	25.000.000	3.282.218		3	19.427.406	0,114301271
Total del Activo (TA)	247.500.000	161.100.000	101.300.000		3	169.966.667	
Patrimonio Neto (PN)	247.500.000	136.100.000	98.017.782		3	160.539.261	
Activo a corto plazo (AC)	225.000.000	137.600.000	77.000.000		3	146.533.333	7,542609308

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

Pasivo a corto plazo (PC)	30.000.000	25.000.000	3.282.218		3	19.427.406	
Información tomada del Estado de Resultados							
Utilidad despues del Impuesto	34.182.821	34.735.509	2.117.782		3	23.678.704	13,97
Facturacion Total en el año	221.480.912	195.345.010	91.706.500		3	169.510.807	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2011 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2011 = 73.717.782

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,11	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	7,5	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	14 %	CUMPLE

DISTRIBUIDORA MULIMERC

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	365.112.539	421.785.881	715.254.882		3	500.717.767	0,18794674
Total del Activo (TA)	1.824.898.902	2.480.335.660	3.687.206.878		3	2.664.147.147	
Patrimonio Neto (PN)	1.459.786.363	2.058.549.779	3.741.027.055		3	2.419.787.732	
Activo a corto plazo (AC)	1.814.653.715	2.131.154.788	3.456.995.893		3	2.467.601.465	4,92812843
Pasivo a corto plazo (PC)	365.112.539	421.785.881	715.254.882		3	500.717.767	
Información tomada del Estado de Resultados							
Utilidad después del Impuesto	705.225.757	602.540.333	912.481.491		3	740.082.527	13,18
Facturación Total en el año	4.118.870.054	5.782.064.759	6.944.303.583		3	5.615.079.465	

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2011 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2011 = 2.741.741.011

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,18	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,09	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	13 %	CUMPLE

PAPELERA GUAIRA S.R.L.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año ...	Año *n*	Prome-dio	Coefi-ciente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	1.059.209.501	1.023.932.581	675.261.026		3	919.467.703	0,281980597
Total del Activo (TA)	2.364.985.538	3.207.896.580	4.209.362.259		3	3.260.748.126	
Patrimonio Neto (PN)	1.305.776.037	2.183.963.999	3.534.101.233		3	2.341.280.423	
Activo a corto plazo (AC)	2.050.583.682	2.922.744.519	4.030.829.636		3	3.001.385.946	3,264264679
Pasivo a corto plazo (PC)	1.059.209.501	1.023.932.581	675.261.026		3	919.467.703	
Información tomada del Estado de Resultados							
Utilidad despues del Impuesto	775.499.795	865.584.412	1.340.919.663		3	994.001.290	14,44
Facturacion Total en el año	4.534.645.422	8.463.634.179	7.654.929.640		3	6.884.403.080	

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 2011 - TOTAL PASIVO CORRIENTE 2011 = 3.355.568.610

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,28	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	3,2	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	14 %	CUMPLE

Obs: Se efectuaron las evaluaciones precisas de la capacidad financiera de la firma **COMERCIAL SAN SEBASTIAN S.A.**, puesto que es la oferta más baja y conveniente para la convocante ya cumple con todas las especificaciones técnicas **en lo que corresponde al LOTE N° 01 UTILES DE OFICINA, LOTE N° 02 TINTAS, DISTRIBUIDORA MULTIMERC** en lo que corresponde **LOTE N° 03 PAPELES, PAPELERA GUAIRA S.R.L.** en lo que corresponde **LOTE N° 04 PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS** la cual se ha analizado en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso.

Análisis y Evaluación: Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en las Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes. Por ello que del análisis pormenorizado de los requerimientos básicos respecto al cumplimiento de las ofertas,

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación y Licitaciones

de acuerdo a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y, del análisis del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados. Este comité seleccionó la oferta evaluada como la más baja y conveniente, conforme a lo dispuesto en el art. 61º punto 3 **"Método de evaluación",** a la empresa **COMERCIAL SAN SEBASTIAN en lo que corresponde al LOTE N° 01 ÚTILES DE OFICINA,** a la empresa **COMERCIAL SAN SEBASTIAN en lo que corresponde al LOTE N° 02 TINTAS,** a la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC en lo que corresponde al LOTE N° 03 PAPELES** y a la empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L. en lo que corresponde al LOTE N° 04 PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS .**

7) Margen de Preferencia.

Se aplicara lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Ley 4558 "QUE ESTABLECE MECANISMO DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" (por el mismo no se verifica variación alguna).

8) Recomendación y Propuesta de Adjudicación del presente.

El Comité de Evaluación conformado por Resolución ADM-FCV N° 195/2013, para verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación de la LCO Nº 01/2013 "Adquisición de Útiles de oficina, tintas y papeles" para la FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN; por unanimidad de sus miembros y sobre la base de lo fundamentado en el presente informe procede en cumplimiento de sus deberes y obligaciones a ***recomendar al señor Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, salvo mejor parecer:***

1. **APROBAR** el presente informe del Comité de Evaluación.

2. **ADJUDICAR** conforme a lo que se detalla a continuación:

- **Lote N° 01 Útiles de oficina** a la empresa **Comercial San Sebastián,** por el monto total de **Gs. 120.060.500.- (Guaraníes Ciento veinte millones sesenta mil quinientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **Lote N° 02 Tintas** a la empresa **Comercial San Sebastián**, por el monto total de **Gs. 114.525.000.- (Guaraníes Ciento catorce millones quinientos veinticinco mil)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **Lote N° 03 Papeles** a la empresa **Distribuidora Multimerc**, por el monto total de **Gs. 99.102.500.- (Guaraníes Noventa y nueve millones ciento dos mil quinientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.
- **Lote N° 04 Productos e Impresiones de artes graficas** a la empresa **Papelera Guaira S.R.L.**, por el monto total de **Gs. 99.720.600.- (Guaraníes Noventa y nueve millones setecientos veinte mil seiscientos)**, IVA incluido y libre de todo gasto para la Convocante.

3. **IMPUTAR** al Crédito Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2013 y 2014 hasta la suma prevista en el Artículo precedente. La validez de la contratación del ejercicio 2014 estará sujeta a la aprobación del Proyecto de Presupuesto y del Plan Financiero Institucional correspondiente.

El presente informe, fue elaborado por el comité de evaluación en cumplimiento del art. 64 del Decreto Nº 21909/03 y disposiciones concordantes, en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la ciudad de San Lorenzo a los 06 días del mes de mayo del año 2013.

Juan Benítez
Miembro Comité Evaluador

C.P. Pedro Peralta
Miembro Comité Evaluador

Econ. Gloria Netto Duarte
Directora de Administración y Finanzas

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación